



**COMUNICACION**

Bogotá D.C, 19 de febrero de 2018

Referencia: Radicado Inicial Queja: 20174600299382 Expediente Orfeo: 2017623890100254E

Señores  
ANONIMO  
Sin dirección  
Ciudad.

Asunto: Expediente 2017623890100254

Respetados Señores:

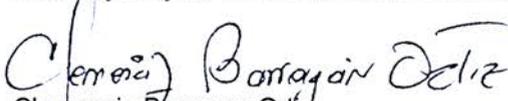
Con base en el radicado de queja , se ha dado inicio a la acción correspondiente, razón por la cual y conforme al contenido 223 de la ley 1801 de 2016, se ha dispuesto fijar fecha de audiencia pública para el día 31 de mayo de 2018 a la hora de las 3:00 de la tarde-

Por lo anterior, podrá comparecer en la fecha indicada a la Inspección 12 A ubicada en la carrera 55 No. 79 B 48 Barrio Jorge Eliecer Gaitán, a fin de que aporte las pruebas que considere pertinente.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna, con el fin de comunicarle el tramite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la constitución política y en el párrafo 1 del artículo 209 de la constitución política y en el párrafo 1 del artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo ley 1437 de 2011.

El presente se fija hoy 19 de febrero de 2018, siendo las 7:30 de la mañana.

Se desfija hoy 23 de febrero de 2018 siendo las 4:30 de la tarde.

  
Clemencia Barragan Ortiz  
Secretaria.